

La iconografía del papel moneda en México, siglos XIX y XX

Verónica Zárate Toscano*
Eduardo Flores Clair**

Resumen: En el presente estudio se abordan las imágenes de los billetes mexicanos desde finales del siglo XIX hasta la segunda década del siglo XX. Partimos de la idea de que las monedas, sellos postales, billetes de lotería, letras de cambio y papel moneda son documentos históricos porque, al entrar en circulación, producen una serie de relaciones sociales que pueden analizarse desde una perspectiva histórica. En esta línea, el uso de tales testimonios no sólo se restringe al aspecto monetario, sino que es un instrumento simbólico que involucra distintos vínculos en la vida social. Se trata de huellas del pasado y, como tales, inducen a divulgar posiciones políticas, y contribuyen a la conformación de una integración económica, y a la formación tanto de la memoria histórica como de la identidad nacional.

Palabras clave: billetes, imaginario, nacionalismo, memoria.

Abstract: In this article presents the images of mexican bills from the end of the 19th century to the second decade of the 20th century. We base on the idea that coins, postages, lottery tickets, bills of exchange and paper money are historical documents because, when they enter into circulation, they produce a series of social relations that can be analyzed from a historical perspective. Along the same lines, the use of this type of testimonies is not only restricted to the monetary aspect, but is also a symbolic instrument that involves different links in social life. These texts are traces of the past and induce the dissemination of political positions, contribute to the formation of economic integration, to the formation of historical memory and to national identity.

Keywords: Bills, imaginary, nationalism, memory.

Fecha de recepción: 17 de agosto de 2019

Fecha de aceptación: 24 de octubre de 2019

Introducción

En este texto se aborda el análisis de las imágenes de los billetes mexicanos desde finales del siglo XIX hasta la segunda década del siglo XX. Partimos de la idea de que las monedas, sellos postales, billetes de lotería, letras de cambio y el papel moneda,¹ son documentos históricos por-

que, al entrar en circulación, producen una serie de relaciones sociales que pueden ser analizadas desde una perspectiva histórica. En esta línea, el uso de este tipo de documento no sólo se restringe al aspecto económico, sino que es un símbolo que involucra distintos aspectos de la vida social. Estos textos son huellas del pasado y, como

* Instituto Mora.

** Dirección de Estudios Históricos, INAH.

¹ Al parecer, la historia del papel moneda se inició en China en el 1100 a. C. y de ahí se difundió a distintas partes del mundo. En el sistema económico europeo, los billetes se propagaron a partir del siglo XVII y alcanzaron su aceptación durante el siglo XVIII. Por eso llama la atención que en Mé-

xico esta circunstancia se halla dado hasta fines del siglo XIX. Resulta paradójico que el sistema monetario español se logró imponer en buena parte del mundo gracias al dominio de los territorios recién descubiertos en América y por la abundancia de metales preciosos explotados en el Alto Perú, y en México. Existe una amplia bibliografía sobre este tipo de temas, en especial véase Pierre Vilar, *Oro y moneda, 1450-1920*,

tales, proporcionan información de gran valía y de distinta naturaleza.

Krzysztof Pomian considera que estos objetos entran en el grupo de los llamados “semióforos”,² es decir, aquellos objetos reconocidos en una sociedad determinada en tanto que portadores de significados y que han sido fabricados o expuestos de manera que se dirijan a que sean observados, exclusivamente, con una función utilitaria.³ Cuadros, dibujos, estampas, esculturas, textos de todo tipo manuscritos o impresos, pesos y medidas, sellos, monedas, billetes de banco y títulos diversos, objetos litúrgicos, así como todos los objetos decorados, telas, tapices, hábitos y edificios, armas, utensilios, útiles, etc., pertenecen a esta categoría.

Estos semióforos deben ser confrontados tanto en la sincronía como en la diacronía. Pero también se les puede estudiar y comparar bajo dos aspectos: el material y el significante. Si aplicamos tales herramientas metodológicas al estudio de la historia de México, estaremos posibilitados para comprender que tienen sobre todo un significado simbólico y, por tanto, son utilizados para la conformación de la memoria histórica. Pomian asegura que a dichos objetos sólo se les ha visto como instrumentos económicos, pero en realidad habría que reconocer su valor cultural y en especial su fuerza simbólica.

Pensamos que, en la dictadura porfiriana, los distintos grupos en el poder reconocieron que el papel moneda podía ser un medio muy efectivo de comunicación para difundir mensajes, a la vez de propagar y popularizar las imágenes

Barcelona, Ediciones Ariel, 1969; Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial. Mercado interior, regiones y espacio económico*, México, Nueva Imagen, 1983; Juan Carlos Korol y Enrique Tandeter, *Historia económica de América Latina: problemas y procesos*, México, FCE, 1999; Carlos Álvarez Nogal, *Los banqueros de Felipe IV y los metales preciosos americanos (1621-1665)*, Madrid, Banco de España / Servicio de Estudios (Estudios de Historia Económica, 37), 1997.

²La propaganda política también se materializó o reflejó en los timbres postales, los billetes de lotería, las etiquetas de distintas mercancías, e incluso, en documentos de valor como las acciones.

³Krzysztof Pomian, *Sur l'histoire*, París, Gallimard (Collection Folio histoire), 1999, p. 167.

que mejor apoyaran su discurso. Su acumulación y reiteración llegó a crear una verdadera pedagogía cívica, edificada sobre los hombros de personajes históricos rigurosamente seleccionados, alegorías de carácter universal y símbolos acordes con la invención de la nación. Era una invitación a continuar con las tradiciones, aceptarlas sin crítica, con la finalidad de diseñar y de promover los valores de identificación nacional, sin atender nuestros descalabros, de acudir a nuestra herencia cultural y presentarla como una historia armónica, y de un camino para la imitación, desterrando nuestros fracasos, y por lo tanto, sin permitirnos un proceso de revisión de nuestra propia historia.⁴ Se trata pues de una sociedad “determinada y condicionada por tradiciones que nunca cesan de reconfigurarse a partir de los intercambios que se tejen en las relaciones sociales cotidianas”.⁵ El papel moneda funge como un instrumento de poder político para comunicar, de manera inmediata, los principios básicos de ese régimen, difundir los adelantos de diversas áreas económicas y, sobre todo, la idea política de progreso. En esta práctica, los billetes desempeñan un rol fundamental en la educación cívica. A la manera de volantes, divulgan la imagen de los símbolos y personajes que forman parte de nuestra galería de la historia patria y a los que se rinde culto según el gobierno en turno.

Hasta hace no mucho, con frecuencia nos encontrábamos con propaganda, no necesariamente política, que utilizaba la forma de billetes para producir un mayor impacto entre el público consumidor. De hecho, los creadores de este tipo de difusión aprovechaban un medio que gozaba de confianza, transformaban la figura original y le imponían nuevas imágenes que trataban de di-

⁴ Jürgen Habermas, *Más allá del Estado nacional*, Madrid, Trotta, 1998, pp. 45-46.

⁵ Para Guillermo Zermeño, la narrativa de la nación antecede a la Constitución misma y se lleva a cabo a través de un proceso complejo en el que intervienen factores militares, económicos, tecnológicos, políticos. Vid. Guillermo Zermeño Padilla, *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*, México, El Colegio de México, 2002, p. 66.

vulgar; por ejemplo, las fotografías de políticos, de personajes muy conocidos y queridos por la gente,⁶ de actores y actrices de cine, o simplemente, con el objetivo de vender algún tipo de mercancía. Por internet se anunciaban compañías ofreciendo transformar los billetes originales de cualquier parte del mundo y poner las imágenes que el cliente deseara, a precios muy competitivos y con la consigna de que su propaganda tendría un impacto más duradero pues “nadie tira a la basura dinero”.⁷

Cuando se escucha “propaganda política”, de inmediato pensamos en las contendas electorales, cuando los candidatos difunden sus ideas a través de bardas pintadas, carteles, volantes, espectaculares, todo tipo de vestuario y accesorios personales, pero, sobre todo, en mensajes difundidos por los medios de comunicación masiva, y recientemente, por las redes sociales. Sin embargo, en estas líneas haremos referencia a aquella propaganda que utiliza mecanismos más sutiles de difusión, como son los billetes

⁶ Existe un billete imaginario con la imagen de Frida Kahlo. Su autora, Pola Dwurnik, explicó: “Asocio México con Frida Kahlo y con colores claros e intensos. Imagino que hay allá mucho sol y color rosa, un poco de verde y café. Los diseñadores de billetes ponen sobre ellos los elementos más característicos del país. Yo hice igual: la imagen representa un billete mexicano inventado por mí. El personaje central es Frida con su traje nacional. Las flores, las cuales tenía ella la costumbre de poner en su cabello, se extienden sobre el fondo rosa. Las amarillas espigas y el pájaro verde provienen de su ‘Autorretrato con chango y papagayo’ de 1942; el signo de agua representado en la parte izquierda, a su vez, también es parte de este autorretrato. Las cabecitas de los changos negros las tomé de otro cuadro suyo pintado un año después: ‘Autorretrato con changos’. El número de serie del billete son mis iniciales y el mes y año en que hice la obra”. Además de los billetes imaginarios como el de México, tiene una serie de obras basadas en billetes icónicos de algunos países europeos y sobre todo de su natal Polonia; información recuperada de: <https://www.poladwurnik.com/works.php?show=10_paintings&serie=Paintings_05_Banknotes_Series&pic=065_Pola_Dwurnik_Cien_Pesos_Imaginary_Mexican_Note_small_version_2004_oil_on_canvas_27_x_40_cm.jpg>, consultada el 23 de julio de 2018.

⁷ Véase la página de Notafil, recuperado de: <<http://members.tripod.com/~notafil/nuevaforma.html>>, consultada el 25 de julio de 2018.

oficiales, con los que día a día estamos en contacto, y que de una manera velada transmiten un conjunto de valores políticos, cívicos, morales, del orden que debe prevalecer en nuestra sociedad. Según Serge Gruzinski, la guerra de las imágenes abarca, más allá de las luchas por el poder, temas sociales y culturales, cuya amplitud actual y futura aún somos incapaces de medir.⁸ Tomando en cuenta esta tesis y desde nuestro punto de vista, los billetes que circularon durante el siglo XIX formaban parte de la colonización del imaginario. Después de una primera etapa en la época colonial, la sociedad decimonónica inauguró un segundo momento en el que se revalorizó el imaginario y se construyó una homogeneización del discurso del Estado, con el propósito de armonizar las diferencias, imponer una idea política única, incluyente, que rescatara los hechos históricos más gloriosos, nos hiciera universales y se aceptara sin reservas nuestro proceso de occidentalización para edificar nuestras representaciones culturales.

Primeramente, había que construir la confianza en el papel moneda. Como es bien sabido, durante los tres siglos de la Colonia y a lo largo de buena parte del siglo XIX, la economía se apoyaba en las monedas de metales preciosos. El oro y la plata eran los medios para efectuar cualquier tipo de transacción y de manera simbiótica el precio y el valor se encontraban fundidos.⁹ En cambio, los billetes sólo serían un símbolo de una determinada cantidad de dinero fiduciario; es decir, había una especie de desdoblamiento entre el valor y la cantidad de dinero que representaban. Las imágenes que ayudaron a ganar la confianza entre el público receptor del papel moneda fueron, entre otras,

⁸ Serge Gruzinski, *La guerra de las imágenes: de Cristóbal Colón a Blade Runner, 1492-2019*, México, FCE, 1995, pp. 11-12.

⁹ Para una mayor comprensión sobre el sistema económico a finales del siglo XVIII, véase a Pedro Pérez Herrero, *Plata y libranzas: la articulación comercial en el México borbónico*, México, El Colegio de México, 1989. Sobre el crédito y el precio del dinero, consúltese Eduardo Flores Clair, *El banco de avío minero novohispano. Crédito, finanzas y deudores*, México, INAH, 2001.

la familia, la belleza mexicana, los paisajes locales, las alegorías, la idea de progreso, el trabajo como vía de modernidad y prosperidad, los lugares del poder y los íconos de los hombres que nos dieron patria. Sobre todo, se construía una identidad propia que, en la medida de lo posible, intentaba ser la síntesis de nuestras manifestaciones y patrimonio cultural.

Andando el tiempo, la Revolución Mexicana popularizó los billetes a tal grado que circulaban entre las clases más desprotegidas. Hubo billetes de muy diversa naturaleza, lo que provocó un caos financiero casi inimaginable. De hecho, se transitó por una era de economía ficción; el símbolo del valor tenía una vigencia tan efímera o una aceptación violenta, según lo permitía la fuerza de las armas de las distintas facciones revolucionarias. Los billetes revolucionarios son un termómetro de las acciones bélicas, pero también sobre como las distintas facciones querían trascender y divulgar sus ideas con el objetivo de ganarse adeptos, de construir consensos, de pasar de la violencia a la política y, por ello, usan imágenes locales cercanas a esos posibles electores, que les permitan difundir un discurso de bienestar y de paz social.

La fuente que utilizamos en el presente artículo es una base de datos construida con las imágenes de billetes mexicanos de las distintas regiones del país, desde que inició la circulación de estas piezas de papel, y que se va actualizando conforme se emiten nuevas piezas. Gracias a esta recopilación hemos podido cubrir la gran mayoría de los aspectos que nos interesa abordar.¹⁰ Tomamos como punto de partida el papel

¹⁰ Las imágenes se han recopilado en los libros de historia de los billetes citados en la bibliografía, en los catálogos de la Colección Numismática Banco de México, de sociedades numismáticas, de coleccionistas, de las que existen en internet y en algunas publicaciones que incluyen algunos ejemplares. Véase en particular Cory Frampton, Duane Douglas, Alberto Hidalgo y Elmer Powell, *Mexican Paper Money*, México, Mexican Coin Company LLC, 2010, edición digital recuperada de: <<https://worldnumismatics.com/product/mexican-paper-money-2017-book/>>, consultada el 7 de julio de 2018; Ricardo M. Magan, *Latin American Bank Note Records. American Bank Note Company Archives*, s. l., s. e., 2005, recuperado

moneda puesto en circulación por los bancos de emisión, que utilizaban distintos tipos de materiales, apoyándose en imágenes tomadas de diverso origen, valiéndose de imprentas locales, o incluso, extranjeras. El análisis tomó en cuenta la importancia aducida a ciertos símbolos colocados de manera especial en el centro o destacándolos por su tamaño y adornándolos con viñetas. Las combinaciones de hasta tres imágenes en el frente de los billetes, además de las que se colocaban en el reverso, resultan llamativas por incluir aspectos que a simple vista no guardan relación alguna pero que, mediante una lectura cuidadosa, permiten interpretar las intenciones del poder, que se valen de estrategias visuales para transmitir su discurso político. De hecho, el papel moneda es un instrumento de difusión de la cultura y de las relaciones de dominio. Es una propaganda con una carga simbólica, de ficción y, como diría Roger Chartier, es una representación “que hace ver un objeto ausente al sustituirlo por una imagen capaz de volverlo a la memoria y de pintarlo tal cual es [...] la representación se transforma en máquina de fabricar respeto y sumisión, es un instrumento que produce una coacción interiorizada, necesaria allí donde falla el posible recurso a la fuerza bruta”.¹¹

Símbolos de confianza

A lo largo de nuestra historia, el sistema monetario se apoyó principalmente en la circulación de monedas, pero con el tiempo éstas fueron sustituidas por billetes, los cuales tuvieron que ganar paulatinamente la confianza de la socie-

de: <<https://archive.org/details/LatinAmericanBanknotesRecords>>, consultada el 25 de julio de 2018; y Colnect, página de coleccionistas de billetes, recuperado de: <<https://colnect.com/es/banknotes/series/country/4111-M%C3%A9xico>> y de “Productos/Billetes de colección, en *El mundo del dinero*, recuperado de: <<http://www.elmundodelamoneda.com/productos/bmc>>.

¹¹ Roger Chartier, *El mundo como representación: estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1992, pp. 57-59.

dad mexicana. La admisión de un simple papel que no tenía el valor que representaba acarreó diversos descabros, pero, después de un largo proceso, los mexicanos aceptaron, como en diversas partes del mundo, que sus medios de cambio fueran objetos sin ningún valor intrínseco, pero que en el intercambio comercial se metamorfoseaban y les permitían adquirir cualquier tipo de bien. En el periodo que hemos elegido, los billetes ganaron la batalla y las monedas, de metales preciosos, tendieron a desaparecer.

Este proceso nos lleva a una paradoja de nuestro sistema monetario. Es bien conocido que, tanto en el periodo virreinal como en el independiente, México fue un importante productor de metales preciosos que se amonedaban y lanzaban a la circulación mundial. El peso, por un largo periodo, fue la moneda de uso corriente que ayudó a la globalización económica. No obstante, en nuestro país, la circulación de moneda siempre fue escasa y errática; desde la época colonial y durante el siglo XIX, los comerciantes tuvieron que echar mano de la imaginación para crear sus propios medios de cambio y sistemas económicos paralelos. A todos estos Ruggiero Romano les llamó “seudomonedas”, porque su ámbito de circulación era restringido y carecían de valor.¹² Ante esta situación, podríamos pensar que los billetes siempre han estado dirigidos a los sectores que pertenecieron a la sociedad de consumo en franca expansión a finales del siglo XIX, excluyendo a los grandes sectores campesinos que participaban en una economía limitada a las fronteras de las haciendas donde trabajaban. Estas condiciones, unidas al sistema de votación indirecto, a través de electores, nos permite suponer que el grupo en el poder estaba muy consciente de que los billetes pasaban de mano en mano entre “la clase política”, entre aquellos que poseían el pleno derecho a elegir a sus gobernantes a través del voto.

¹² Ruggiero Romano, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*, México, El Colegio de México / Fideicomiso Historia de las Américas / FCE, 1998.

El proceso de aceptación del papel moneda tuvo sus altibajos. No podemos pasar por alto que hubo momentos en que se intentó imponer símbolos económicos que no contaban con ningún valor. Al parecer, la historia de los billetes se inicia en 1813 cuando, en San Miguel el Grande,¹³ los insurgentes imprimieron unos “cartones anaranjados”, firmados a mano, a los que se les asignó un ínfimo valor de “medio real” (aproximadamente 0.0625 centavos). Ésta sería una constante en nuestra historia. La guerra provocaría que los líderes se atribuyeran el papel de garantes de las emisiones de papel moneda, alegando su precaria situación y justificando su intervención en la economía para imponer un orden que pusiera fin a las rivalidades.¹⁴

Uno de los episodios que ha dejado mayor huella, en este sentido, ha sido el relacionado con los billetes emitidos por el emperador Agustín I, quien, en diciembre de 1822, por las urgencias del erario, suplió la falta de circulante con papeles a los que se les otorgaba un determinado valor. Sobre un trozo de papel blanco se imprimió el Escudo con el águila coronada y la leyenda: “El Imperio Mexicano promete pagar esta cantidad de un peso con arreglo al decreto de 20 de diciembre de 1822 sobre este asunto”, fechados el 1 de enero de 1823 (figura 1).¹⁵

El descabro económico del Imperio, mayor a los 4 millones de pesos, generó una serie de críticas. Por ejemplo, se decía que dicha decisión se había impuesto por la fuerza y todos aquellos que no la acataban eran susceptibles de sufrir penas muy severas. Los comerciantes que se rehusaban a recibir tales papeles eran objeto de reprimendas y también había denuncias “por comprar o vender a precio más bajo” di-

¹³ Elsa Lizalde Chávez, Elisa Vargaslugo, Elena Horz Balbás y Enrique Guarner Lans, *El billete mexicano*, pról. de Eduardo Turrent Díaz, introd. de Francisco Borja Martínez, México, Banco de México, 1999, p. 40.

¹⁴ Para un análisis sobre la crisis económica colonial, véase a Carlos Marichal, *La bancarrota del virreinato. Nueva España y las finanzas del Imperio español, 1780-1810*, México, FCE / El Colegio de México, 2000.

¹⁵ Elsa Lizalde Chávez, “Breve historia del billete en México”, en Elsa Lizalde Chávez, Elisa Vargaslugo, Elena Horz Balbás y Enrique Guarner Lans, *El billete mexicano...*, p. 45.

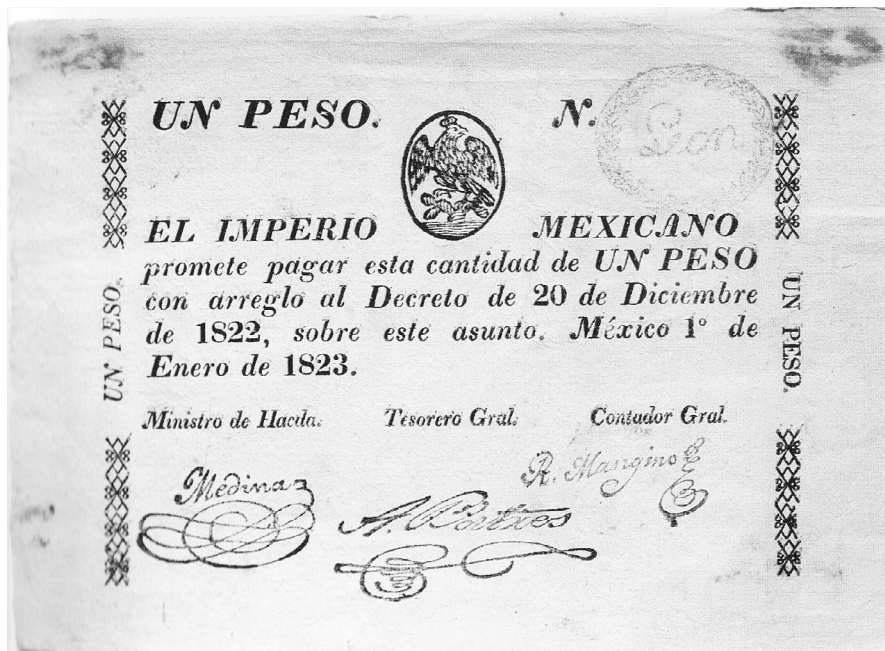


Figura 1. Billete del Imperio de Iturbide, 1 peso, 1 enero 1823, en Elsa Lizalde Chávez, Elisa Vargaslugo, Elena Horz Balbás y Enrique Guarner Lans, *El billete mexicano*, México, Banco de México, 1999, p. 43.

chos papeles. De hecho, al poner en circulación esos nuevos instrumentos, su valor se depreció de manera inmediata. En una hoja volante difundida en la época se comprueba lo anterior cuando, respecto de un billete de un peso (ocho reales),¹⁶ se dice lo siguiente: “se impuso la costumbre de pagarlos a siete reales, después, aunque con orgullo y mala gana lo pagaban a seis reales, pero con el mayor escándalo lo ven con odio y quieren pagarlo a la mitad de su valor”.¹⁷

Por lo que indican las fuentes de la época, se hace evidente que la sociedad mexicana no vio de buen agrado que se sustituyeran los tradicionales metales preciosos por papeles. El gran

desprecio hacia el papel moneda se refleja en un folleto de la época que recrea una conversación dramática entre “El Indio” y “La Coscolina”.

El Indio: —¡Para qué lo quiero ese papel!

La Coscolina: —Vale un peso, es papel moneda.

El Indio: —Más que lo sea billete. Yo no quiero sacarme la lotería.

La Coscolina: —Si no es billete, tonto: es papel moneda. Es lo mismo que un peso.

El Indio: —¿Cómo lo ha de ser peso ese papel?, ¿qué no lo conozco el peso, en rueditas grandes de plata con las armas del rey, o los nuevos con el águila? Ésos sí son peso; pero ese que tú me das, es papel.

La Coscolina: —Es papel, tonto; pero es lo mismo que un peso.¹⁸

¹⁶ De acuerdo con las medidas de esa época, un peso se dividía en ocho reales, cada real en dos medios, cada medio en dos cuartillas, cada cuartilla en dos tlacos y cada tlaco en dos pilones.

¹⁷ *El papel moneda se quita*, México, Imprenta de Alejandro Valdés, 1823.

¹⁸ *El indio con la coscolina riñendo por el papel moneda*, México, Oficina de José Eugenio Fernández de la Peña, 1823.

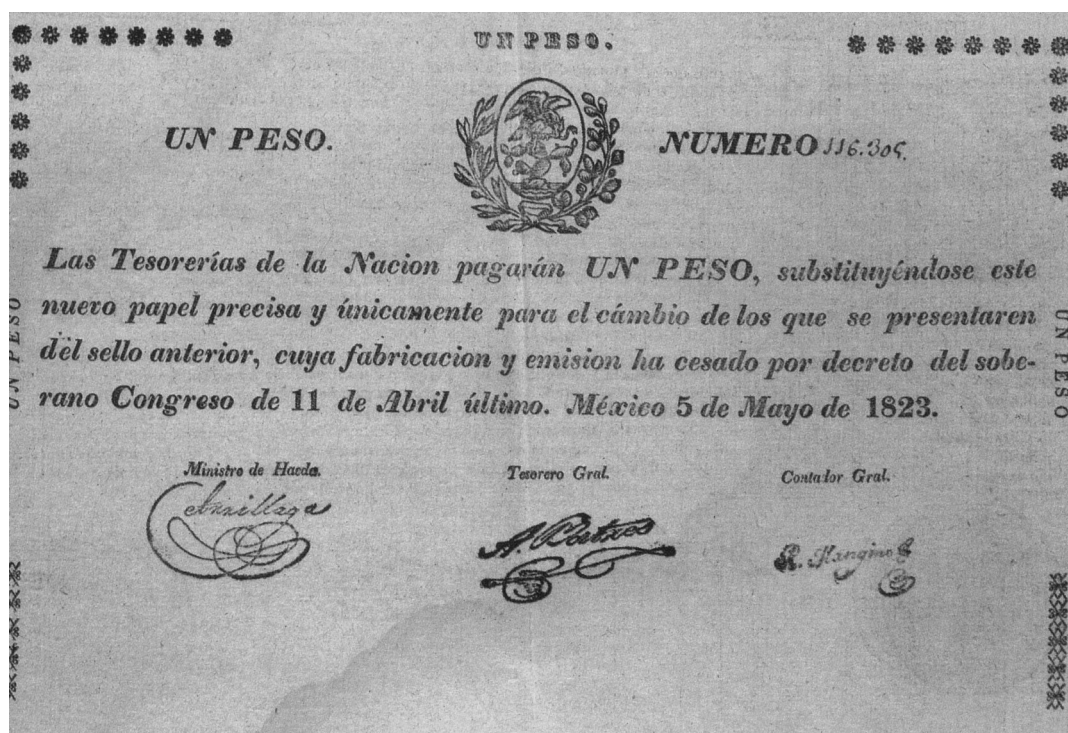


Figura 2. Billete republicano, 10 pesos, 5 de mayo de 1823, en José Antonio Bátiz Vázquez, *Historia del papel moneda en México*, México, Fomento Cultural Banamex, 1987, p. 17.

A la caída del Imperio de Iturbide, el Supremo Poder Ejecutivo se encargó de llevar las riendas del país preparando una Constitución y el establecimiento de la República. Las “Tesorerías de la Nación” emitieron un documento que sustituiría los que se “presentaren con el sello anterior, cuya fabricación y emisión ha cesado por decreto del soberano congreso de 11 de abril último”, y estaba fechado el 5 de mayo de 1823. En el anverso tenía el escudo nacional, las firmas del ministro de Hacienda, del tesorero general y del contador general. Para evitar posibles falsificaciones, y también apelando a la fuerza de la religión, se imprimieron al reverso del papel utilizado las Bulas de la Santa Cruzada ya canceladas. De manera hábil, el gobierno intentó imponer su decisión con un medio de circulación que, de un lado, presentaba un salvoconducto para la salvación del alma, y del otro, presentaba otro para la salvación de la eco-

nomía. De hecho, por medio de este mecanismo se buscaba la obediencia, la aceptación y la confianza hacia este nuevo tipo de moneda. Desconocemos la vigencia que llegaron a tener dichos documentos, pero podríamos considerarlos como los primeros billetes “republicanos” (figura 2).

Un intento más por sustituir los metales preciosos fue la acuñación de monedas en metales pobres, como cobre y níquel. Durante la guerra de independencia, el virrey Félix María Calleja, ante las urgencias económicas que estaban provocando el conflicto bélico y ante la escasez de moneda fraccionaria, decidió poner en circulación monedas de cobre. Ésta también era una respuesta a la iniciativa de los comerciantes que habían creado prácticamente un sistema monetario de manera paralela, conocido como “monedas caseras”, las cuales habían sido fabricadas con cualquier tipo de material de bajo costo; por ejemplo, madera, cuero y jabón, entre

otros. La primera acuñación de cobre tuvo lugar entre 1814 y 1816: en total 330 192 pesos, que sólo representaban 1.3% de la acuñación de esos años, y por lo tanto, dicha acción no dañó en gran medida la economía.¹⁹

Con el correr de los años, la acuñación de cobre pasó por ciertos altibajos, pero cada vez tuvo mayor aceptación,²⁰ llegando un momento en que generó un problema de grandes proporciones, principalmente porque en el comercio circulaba una gran cantidad de moneda falsa y por la depreciación del valor de dicho dinero. En 1841 hubo un motín en la Ciudad de México debido a que los trabajadores se negaban a recibir sus salarios en cobre. En *El Siglo Diez y Nueve*, uno de los más importantes periódicos de la época, se publicó la siguiente nota:

Ayer hubo en la fábrica de puros y cigarros de esta capital un motín entre las mujeres que se emplean en las labores, de que resultaron algunas heridas. Pretendían las unas que se les pagara en plata o con dobles piezas de cobre, y las otras que no se hiciera novedad alguna temerosas de perder su lugar. Esta divergencia de opiniones produjo un descontento general que no tardó en convertirse en violentas alteraciones y por fin en sangrientas riñas.²¹

Según Carmen Reyna,²² los problemas continuaron por varios días y el ministro de Hacienda

¹⁹ Biblioteca Nacional de España, Fondo Cervantes de manuscritos, "Informe de la acuñación de la Nueva España, 1732-1818".

²⁰ Para la acuñación del cobre en el siglo XIX, véase Eduardo Flores Clair, Cuauhtémoc Velasco Ávila y Elia Ramírez Bautista, *Estadísticas mineras de México en el siglo XIX*, México, INAH (Cuaderno de Trabajo, 47), 1985, pp. 25-31.

²¹ "Moneda de cobre", en *El Siglo Diez y Nueve*, 15 de diciembre de 1841, p. 4.

²² María del Carmen Reyna, *Historia de la Casa de Moneda. Tres motines en contra de la moneda débil en la Ciudad de México, siglo XIX*, México, INAH (Cuaderno de Trabajo, 25), 1979, pp. 28-29. Véase también José Enrique Covarrubias, "La moneda de cobre en México, 1760-1829. Una perspectiva administrativa", en José Enrique Covarrubias y José Antonio Bátiz Vázquez (coords.), *La moneda*

prohibió la circulación de moneda de cobre el 15 de enero de 1842 para terminar con el problema.²³

¿Cómo fue posible que el papel moneda ganara la confianza entre la sociedad mexicana y desplazara a las monedas de metales preciosos? Desde nuestro punto de vista, la fundación de los primeros bancos de emisión fue el inicio de una nueva etapa por la que el sistema monetario se vincularía en definitiva con la propaganda política que los acaudalados intentaron imponer.²⁴ Era una necesidad urgente el buscar un medio que pudiera superar las dificultades que representaba la movilidad de volúmenes considerables de dinero, facilitar el intercambio de las mercancías, tener una unidad de medida y contar con un patrón monetario.²⁵ Los grandes comerciantes, casi desde el periodo virreinal, ha-

en México, 1750-1920, México, Instituto Mora / El Colegio de México / El Colegio de Michoacán / IIH-UNAM (Lecturas de Historia Económica Mexicana), 1998, pp. 89-106; José Enrique Covarrubias, *La moneda de cobre en México, 1760-1842: un problema administrativo*, México, IIH-UNAM / Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2000.

²³ En realidad, se sabe muy poco de los sistemas monetarios "no oficiales". Ruggiero Romano, *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México...* Por su parte, Manuel Romero de Terreros nos dejó un ensayo notable sobre las "monedas de necesidad", que circulaban en el estado de Michoacán durante el siglo XIX, que tenían "mensajes coloniales o símbolos de España, como el rey o el escudo español e incluso el águila y el escudo de armas norteamericano". Vid. Manuel Romero de Terreros, "Las monedas de necesidad del estado de Michoacán", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. II, núm. 5, 1940, pp. 17-39.

²⁴ Hay que tener en cuenta que el papel moneda, desde su origen, fue un símbolo que no tenía un respaldo de su verdadero valor. A los bancos se les exigió guardar en metales preciosos una tercera parte del valor de los billetes emitidos y una parte igual se entregaría a la Hacienda Pública con el fin de que los usuarios del dinero fiduciario pudieran tener fondos constantes para su convertibilidad en metálico. Sin embargo, con el correr de los años, esa parte proporcional fue disminuyendo y, en cierto sentido, los bancos abusaron de esta prebenda para emitir una gran cantidad de billetes.

²⁵ Para darnos una idea somera sobre las dificultades que representaba transportar cantidades considerables de dinero, podemos decir que 1 000 pesos tenían un peso físico de 27.07 kilos. Si se transportaba en oro se tenía que llevar consigo 1.69 kilos. Pero una tonelada de plata sólo tenía un precio de 36 936.94 pesos.

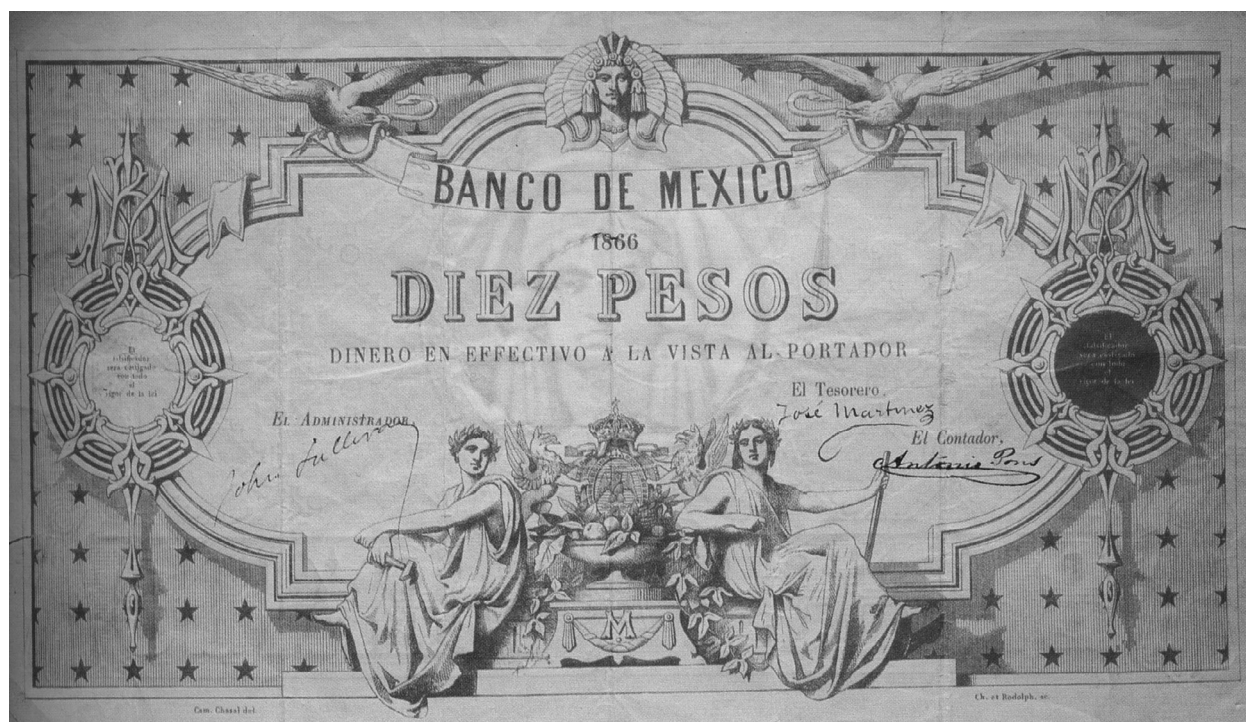


Figura 3. Billete del Imperio de Maximiliano, 100 pesos, 1866, en Pablo Luna Herrera, “El Banco Imperial de Maximiliano”, *El dato. Numismática de México*, recuperado de: <<https://eldatonumismatico.wordpress.com/el-banco-imperial-de-maximiliano/>>, consultada el 25 de julio de 2018.

bían encontrado, a través de las letras de cambio, libranzas o pagarés, la manera más fácil de realizar sus transacciones económicas de gran volumen. Pero no era un medio que les facilitara su aceptación general y, por tal motivo, era indispensable contar con billetes.

El fracaso de los primeros billetes y el rechazo entre el público provocó un *impasse* de casi 40 años hasta que reaparecieron. En el periodo correspondiente al Segundo Imperio se realizó la que podría considerarse la segunda emisión de billetes. Las imágenes que hemos encontrado muestran que fueron emitidos por una institución llamada “Banco de México”.²⁶ Éstos se hicieron con las denominaciones de 10, 20, 50, 100 y 200 pesos, y todos los que se han

conservado están fechados en 1866, aunque algunos sólo son pruebas²⁷ (figura 3).

Sin embargo, los estudios realizados sobre las instituciones de crédito en ese periodo relatan que hubo diversas propuestas, como la de un grupo de banqueros franceses cuyos estatutos, hechos públicos el 18 de marzo de 1864, establecían que, entre sus facultades, estaba la de emitir billetes.²⁸ A finales de ese mismo año hubo una propuesta más, explicada por el agente inglés Nathaniel Davidson, miembro de la Comi-

²⁷ Pablo Luna Herrera, “El Banco Imperial de Maximiliano”, *El dato. Numismática de México*, recuperado de: <<https://eldatonumismatico.wordpress.com/el-banco-imperial-de-maximiliano/>>, consultada el 25 de julio de 2018.

²⁸ Leonor Ludlow, “La disputa financiera por el Imperio de Maximiliano y los proyectos de fundación de instituciones de crédito (1863-1867)”, *Historia Mexicana*, vol. 47, núm. 4 (198), abril-junio de 1998, pp. 765-805.

²⁶ Elsa Lizalde Chávez, “Breve historia del billete...”, p. 52.



Figura 4. Billeto del Banco de Londres, México y Sud América, 5 pesos, 1867, en “La historia del Banco de Londres y México”, *El dato. Numismática de México*, recuperado de: <<https://eldatonumismatico.wordpress.com/las-emisiones-del-banco-de-londres-y-mexico/>>, consultado el 27 de julio de 2018.

sión de Hacienda del Imperio Mexicano, quien consideraba que los billetes no podrían emitirse por una compañía europea sino por una mexicana o mixta: “su aceptación en el país no puede ser materia de duda, y una vez generalizada su circulación, esto constituirá la prueba más palpable de la regeneración de México”.²⁹

No fue fortuito que el Imperio de Maximiliano de Habsburgo hubiera reconocido la importancia y la necesidad de hacer circular el papel moneda para reforzar la débil economía que existía. El austriaco aceptó, finalmente, que el “Banco

de Londres, México y Sud América” tuviera la facultad de emitir papel moneda en 1864.³⁰ Según las fuentes consultadas un año después, comenzaron a circular 1 400 billetes con la denominación de 5 pesos, pero no hemos localizado ninguna imagen de tal emisión. El primer billete de ese banco que encontramos es de noviembre de 1867, cuando se había restaurado la República³¹ (figura 4).

³⁰ José Antonio Bátiz Vázquez, “Trayectoria de la banca en México hasta 1910”, en Leonor Ludlow y Carlos Marichal, *Banca y poder en México*, México, Enlace-Grijalbo, 1986, pp. 267-297.

³¹ “Billeto del Banco de Londres, México y Sud América, 5 pesos, 1867”, *El dato. Numismática de México...*, recuperado de: <<https://eldatonumismatico.wordpress.com/las-emisiones-del-banco-de-londres-y-mexico/>>, consultada el 27 de julio de 2018

²⁹ Nathaniel Davidson, “Apuntes sobre el establecimiento de un banco nacional de México”. El escrito está fechado el 21 de noviembre de 1864 y está incluido en Leonor Ludlow y Carlos Marichal, (coords.), *La Banca en México 1820-1920*, México, Instituto Mora (Lecturas de Historia Económica Mexicana), 1998, p. 107.

Bancos de Emisión en México durante el Porfiriato



Figura 5. Mapa que muestra las entidades federativas donde se establecieron bancos de emisión.

Posteriormente, la administración de Sebastián Lerdo de Tejada sentó las bases para el establecimiento de un nuevo sistema bancario en México. Entre 1875 y 1903 se fundó una serie de bancos a lo largo y ancho del país, cuya principal función fue la de emitir papel moneda, pues de hecho tuvieron una muy limitada participación en la refacción de capital y en la actividad hipotecaria (figura 5).

Durante este periodo, los accionistas bancarios encontraron en la emisión de billetes un negocio muy redituable. Cabe señalar que la mayoría de los billetes emitidos por estos bancos tuvo una aceptación limitada, pero en franca expansión. Con la finalidad de ampliar su circulación, a lo largo de esos años los negocios se fusionaron, se aumentó su capital y, poco a poco, la confianza se fue ganando.

El inicio de la Revolución contribuyó a agudizar la crisis del papel moneda. Los gobiernos revolucionarios contaban con pocos fondos para solventar sus necesidades y cada una de las facciones, de manera irresponsable, emitió billetes que, en su conjunto, reciben el nombre de “bilimbiques” (figura 6) por su falta de respaldo económico y su imposición por la vía de las armas.³² Durante 1913, el régimen de Victoriano Huerta encontró en las máquinas de hacer billetes, la única manera de conseguir medios económicos para mantenerse en el poder. A partir de esta fecha, la acuñación de monedas fue superada por

³² Don Bailey y Joe Flores, *¡Viva la Revolución! The Money of the Mexican Revolution*, Colorado Springs, American Numismatic Association, 2005.

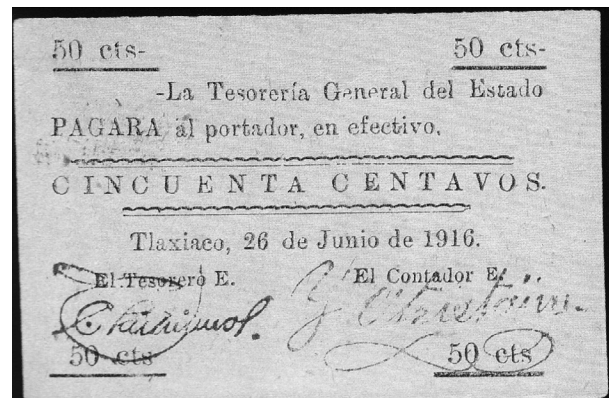


Figura 6. “Bilimbiques del periodo revolucionario”, en Elsa Lizalde Chávez, Elisa Vargaslugo, Elena Horz Balbás y Enrique Guarner Lans, *El billete mexicano...*, p. 77.

la emisión de papel moneda y la economía entró en un agudo periodo de recesión.

Años después, en 1917, Venustiano Carranza manifestó su intención de acabar con el monopolio de los bancos particulares estableciendo un “Banco Único de Emisión”.³³ Fue hasta 1924 cuando se emitió la ley correspondiente. Así nació el 1 de septiembre de 1925 el Banco de México,³⁴ el que seguiría usando los servicios de la American Bank Note Company de Nueva

³³ Cedrian López-Bosch, “Las pruebas y especímenes del Banco de la República Mexicana, primer intento de creación del Banco Único de Emisión”, *UNAN Numismática. Revista Digital Bimestral de la Unión Americana de Numismática*, año III, núm. 17, marzo-abril de 2017, pp. 3-4.

³⁴ Elsa Lizalde Chávez, “Breve historia del billete...”, pp. 92-94; Andrés Antonio Castillo García, “Nota: antecedentes del Banco Central en México y los inicios de su ges-

tion”, *Debate Económico*, vol. 2 (2), núm. 5, mayo-agosto de 2013, pp. 111-141.

El discurso de los billetes. Análisis de imágenes

¿Quién elegía las imágenes del papel moneda que circuló en México durante el porfiriato y la Revolución? Es difícil saber quiénes eran los encargados de diseñar y elegir los temas que debían divulgarse, seleccionar las imágenes y construir el discurso iconológico de los billetes, pero pensamos que podrían conformar un extenso equipo del que podríamos identificar dos

York hasta 1969, cuando se abrió la Fábrica de Billetes de México.



Figura 7. Billeto de 5 pesos con error, imagen de Dom Pedro, 1889, y billete de Banco de Londres y México, 5 pesos, 1910, en Elsa Lizalde Chávez, Elisa Vargas-lugo, Elena Horz Balbás y Enrique Guarner Lans, *El billete mexicano...*, p. 57.

partes. En la primera estarían las compañías que se encargaban de la fabricación de los billetes y, en la segunda, estarían los socios de los bancos. En este proceso, en el caso del papel moneda mexicano, tendrá una participación definitiva las empresas inglesas y estadounidenses. Los primeros se imprimieron con J. H. Sanders en Londres,³⁵ y después se utilizaron los servicios de Bradbury, Wilkinson and Company, Engravers. Finalmente, los estadounidenses reemplazaron a los ingleses y los billetes fueron impresos por la American Bank Note Company,

³⁵ María del Pilar Martínez López-Cano y Leonor Ludlow, *De tlacos y pilones a billetes y tostones*, México, Museo de Historia Mexicana / Fundación Cultural Serfin, 1999, p. 37.

de Nueva York, y por Britton & Rey, de San Francisco.

Siguiendo las pistas que disponemos, encontramos que las compañías fabricantes de billetes fueron las responsables de los diseños, y México era un cliente más, al igual que casi todos los países de América Latina, por ejemplo, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay, así como algunos de Europa, entre ellos España, Italia, Grecia, Suiza, hasta donde hemos podido constatar.³⁶ Un examen comparativo de los billetes nos lleva a identificar imágenes iguales o con gran semejanza en este inmenso espacio

³⁶ Pueden verse los billetes de los países de América Latina en Ricardo M. Magan, *Latin American Bank Note Records...*

geográfico. Al parecer, estas compañías tenían catálogos que ofertaban a sus clientes, y estos grabados prediseñados se combinaban con alguna imagen que reforzara la identidad local, fuera muy conocida o incluso popular. De hecho, los grabadores, que eran artistas que se habían formado en las academias de arte norteamericanas e inglesas, crearon un estilo compartido que generó la homogeneización de las imágenes utilizadas.

No hay que olvidar que el grabador de billetes estaba limitado por la temática, los cánones y la precisión técnica necesaria. Se puede constatar que desconocían la realidad de los países por donde circulaban sus diseños. Les daba lo mismo imprimir papel moneda del norte que del sur de América y hemos encontrado un testimonio que lo demuestra. Se trata de un borrador de un billete mexicano de 5 pesos para el año de 1889. La compañía americana responsable de la producción había puesto el retrato de Dom Pedro II, emperador de Brasil en lugar del de Benito Juárez (figura 7). Podríamos encontrar una explicación si consideramos que los americanos utilizaban los mismos grabados para los billetes de distintos países. Por ello confundieron a un emperador con un republicano, a un brasileño con un mexicano.³⁷

Pero también se daba la posibilidad de que parte del billete fuera diseñado por los banqueros que solicitaban la fabricación. Los grabadores recibían las indicaciones precisas, o incluso, trabajaban sobre bocetos y fotografías que mostraban paisajes, lugares, edificios, escenas costumbristas o incluso personajes. Por ejemplo, el Banco de Nuevo León, en 1893, especificó que los billetes de su primera emisión debían llevar “por el anverso, a un lado, el busto del general Ignacio Zaragoza, y en el otro a la Justicia; por el reverso las vistas de la ciudad más adecuadas, dejando al gusto de los grabadores o fabricantes escogerlas”.³⁸ El billete que

adjuntamos corresponde a la segunda emisión, en la que se puso una alegoría de la Minerva, diosa de las ciencias, el arte y la guerra. Por el reverso aparece el escudo de armas de la ciudad de Monterrey “bosquejado a pluma por Juan Martínez, quien cobró 20 pesos por el trabajo”. Fue impreso por la American Bank Note Company (figura 8). “Dentro de un marco oval en esmaltes naturales, la escena de un árbol y junto a éste un indio flechando a un sol de gules, que surge tras el Cerro de la Silla. Aparecen también dos indios ataviados con huipil y penacho y armados de arco y flecha, que sirven de soporte al conjunto”.³⁹

Cabe agregar que el diseño de los billetes y su fabricación dependió de los adelantos técnicos, una historia paralela al desarrollo del grabado, a la elaboración de papel, a la fabricación de tintas de colores. Para nosotros, todas estas imágenes se articulaban entre ellas y se convirtieron en un texto acorde con el discurso de la historia patria que tan en boga dominaba en la época.

Un aspecto más que debe tomarse en cuenta en el diseño de los billetes es, sin duda, las corrientes estéticas que imperaban en el periodo estudiado, principalmente el romanticismo, que convivió con el modernismo, el impresionismo, y aún, el realismo. Es decir, era una época en la que las tendencias artísticas se encaminaban hacia distintas direcciones.⁴⁰ En este sentido, las alegorías, las viñetas, las escenas cotidianas y laborales convivían con las figuras de la realidad mexicana, a las que nos referiremos más adelante. Desde nuestro punto de vista, esta reunión de imágenes acarrea un problema en la coherencia del discurso. Nos referimos a todas aquellas que encontramos fuera de lugar, que no tienen un

1988-junio de 1989, recuperado de: <<https://usmex.org/library/preview/>>, y Duane D. Douglas, *Emisiones desconocidas de papel moneda mexicano: “repatriación de un tesoro”*, México, s. e., 1998, pp. 81-88.

³⁹ Ricardo de León Tallavas, *Por este signo vencerás: papel moneda en Nuevo León, 1892-1914*, Monterrey, Nuevo León, Archivo General del Estado de Nuevo León (Cuadernos del Archivo, 32), 1988, pp. 18 y 24.

⁴⁰ Justino Fernández, *Arte moderno y contemporáneo de México*, t I: *El arte del siglo XIX*, México, IIE-UNAM, 2001, p. 138.

³⁷ Elsa Lizalde Chávez, “Breve historia del billete...”, p. 57.

³⁸ Ricardo de León Tallavas, “Emisiones numismáticas de Monterrey 1893-1914”, *El Boletín Numismático*, núm. 140, julio-septiembre de 1988, y núms. 141-143, octubre de



Figura 8. Billeto de El Banco de Nuevo León, 1 peso, 1893, anverso y reverso, en Ricardo de León Tallavas, *Por este signo vencerás: papel moneda en Nuevo León, 1892-1914*, Monterrey, Nuevo León, Archivo General del Estado de Nuevo León (Cuadernos del Archivo, 32), 1988, p. 18.

carácter universal y que pretenden, de manera forzosa, aparecer como representaciones locales. En este caso se encuentran las escenas de ganadería en las que los protagonistas visten a la usanza de los gauchos que recorren las pampas del Cono Sur. Otras imágenes de esta naturaleza son las de campesinos que en definitiva pertenecen a la cultura norteamericana y que, sin ningún tipo de restricción, en apariencia, quieren representar a los agricultores del norte de México. Existe una serie de imágenes más que tampoco corresponde a nuestra realidad: escenas laborales que podrían ser universales, pero que por las vestimentas pertenecen a una tradición cultural distinta. Vale la pena resaltar un aspecto que nos parece de suma importancia, el

relacionado con el paisaje, el cual se representa por oposición: en zonas desérticas se usan imágenes tropicales, en el Altiplano aparecen vistas de puertos de gran calado, entre otras.

La raíz histórica

Al analizar las imágenes en los billetes⁴¹ encontramos una gran diversidad de temas, como la

⁴¹ Existen elementos oficiales tales como el nombre del banco emisor, la denominación de los billetes, en números y letras, las firmas de los responsables de la institución financiera, la fecha y un número consecutivo. Pero para nosotros, evidentemente, el elemento más interesante son las imágenes.



Figura 9. Billeto del Banco de Londres, México y Sud América, 10 pesos, 187x, en María del Pilar Martínez López-Cano y Leonor Ludlow, *De tlacos y pilones a billetes y tostones*, México, Museo de Historia Mexicana / Fundación Cultural Serfin, 1999, p. 37; y grabado de Moctezuma de Hipólito Salazar, 1844, en William Hickling Prescott, *Historia de la conquista de Méjico...*, pp. 264.

raíz histórica, los símbolos nacionales, la utilización de imágenes del mundo femenino y las representaciones políticas.

En el proceso de sustitución de las monedas por billetes en el último tercio del siglo XIX, más allá del cambio económico que se produjo, se generó un nuevo fenómeno cultural. La población se acercó de una manera definitiva a las figuras que se familiarizaron en el papel moneda. Desafortunadamente no existen datos completos sobre cuál fue la cantidad de billetes que los bancos de emisión pusieron en circulación, pero pondremos un ejemplo para dar una idea acerca de esta enorme invasión de papel moneda y sus múltiples imágenes. El Banco Nacional de México, entre 1882 y 1885, emitió 763 800 billetes, con un valor nominal de más de once millones de pesos.⁴² Éste de por sí ya es un dato extraordinario, pero se sabe que la lluvia de papel moneda continuó con enorme fuerza. Se calcula que, en 1915, los bancos de emisión habían puesto en circulación 250 millones de pe-

sos, lo que representaba 320% más que el metálico que circulaba.⁴³ Estas cifras, más allá de los grandes señores del capital que acumulaban billetes, lo único que nos pueden demostrar es que el papel moneda se encontraba en una etapa de socialización de enorme expansión. Y, por lo tanto, las imágenes adquirirían gran fuerza y se popularizaban entre la sociedad mexicana.

Tomás Pérez Vejo ha estudiado cómo “la historia prehispánica fue utilizada por el Estado decimonónico mexicano para construir un imaginario histórico en el que el mito prehispánico-indigenista se convirtió en elemento central de la construcción de la nación”.⁴⁴ Sin embargo, en los billetes hemos encontrado poca presencia prehispánica. Lo que aparece con mayor frecuencia es el mundo indígena en tres vertientes: a través de personajes icónicos, formando parte de los escudos de armas y en representaciones de algunas etnias del país. Además, se rescatan algunos símbolos de las diversas culturas que habitaron en el territorio nacional, como

nes, tanto los escudos como los retratos o las escenas costumbristas y las alegorías que abundaban.

⁴²José Antonio Bátiz Vázquez, “Origen y trayectoria del papel moneda en México”, en José Enrique Covarrubias y José Antonio Bátiz Vázquez (coords.), *La moneda en México, 1750-1920...*, p. 201.

⁴³*Ibidem*, p. 214.

⁴⁴Tomás Pérez Vejo, “Los hijos de Cuauhtémoc: el paraíso prehispánico en el imaginario mexicano decimonónico”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, año 5, vol. 5, núm. 9, 2003, p. 95.



Figura 10. Billete del Banco de Tabasco, 5 pesos, 1901, en Elsa Lizalde Chávez, Elisa Vargaslugo, Elena Horz Balbás y Enrique Guarner Lans, *El billete mexicano...*, p. 6, y doña Marina o la Malinche, en grabado del *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos* de Antonio García Cubas, México, Debray Sucesores, 1885.

los monolitos aztecas, la cultura maya, o la organización democrática, en el caso del Senado tlaxcalteca.⁴⁵

En la década de 1870, el Banco de Londres, México y Sud América utilizó una imagen de Moctezuma, basada en una que se había publicado en 1844, en un grabado de Hipólito Salazar que apareció en la edición realizada por Vicente García Torres a la *Historia de la conquista de Méjico* de William H. Prescott. Un par de años después, Ignacio Cumplido publicó una edición en la que el grabado de Moctezuma era de la autoría de Joaquín Heredia.⁴⁶ Ambas versiones muestran algunas diferencias en cuanto al tratamiento del rostro, pero la imagen que se usa en los billetes del banco está indudablemente inspirada en los

grabados descritos, aunque nuevamente transformada y estilizada (figura 9).

En este mismo renglón podemos apuntar que la imagen de Doña Marina, llamada la Malinche, fue retomada en 1903 por el Banco de Tabasco. Cabe destacar que sus rasgos fueron modificados haciendo desaparecer su fisonomía indígena de la región de Coatzacoalcos, presentándola en cambio con una tez blanca. Además, porta adornos y atributos que, aunque pudieran ser propios del mundo indígena, se han occidentalizado en la imagen (figura 10): su ropaje, su tiara con una pluma y su collar de perlas de dos hilos apelan más a una figura que desvirtúa lo indígena y la aleja de su realidad.⁴⁷ Esta efigie, junto con la de Moctezuma, se apega a los estilos que prevalecieron durante el siglo XIX para reflejar el mundo indígena, pero son estereotipos que niegan su idiosincrasia e intentan simular la estética occidental. Resulta llamativa la selección de ambos personajes ya que no gozaban de buena fama por su participación en el episodio de la Conquista.

⁴⁵ El billete de 100 pesos del Gobierno Constitucionalista de la República Mexicana de 1915, llamado el “infalsificable”, mostraba unas ruinas mayas. El Gobierno Provisional de México de 1916 emitió un billete de 2 pesos en cuyo anverso se reproduce el cuadro de Rodrigo Gutiérrez, “El Senado de Tlaxcala” de 1875.

⁴⁶ William Hickling Prescott, *Historia de la conquista de Méjico: con un bosquejo preliminar de la civilización de los antiguos mejicanos y la vida del conquistador Hernando Cortés*, Méjico, V. G. Torres, 1844, 2 vols.; y William Hickling Prescott, *Historia de la conquista de Méjico: con un bosquejo preliminar de la civilización de los antiguos mejicanos y la vida del conquistador Hernando Cortés*, México, Taller Litográfico de Ignacio Cumplido, 1844-1846, 3 vols., pp. 264-265.

⁴⁷ La imagen de la Malinche está tomada de la litografía titulada “Reyno de Nueva España”, en cuya parte superior aparece el mismo retrato. Véase Antonio García Cubas, *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Debray Sucesores, 1885; y Elisa Vargaslugo y Elena Horz Balbás, “El arte en el billete”, en *El billete mexicano...*, p. 144.

La presencia de indígenas en los escudos de los estados, indios atemporales, simboliza la raíz histórica, y rememora un pasado basado en la invención de la tradición y en los mitos fundacionales de algunas ciudades. En el caso del mismo billete de Tabasco, en su escudo se aprecia en la “parte inferior, sobre campo de plata, una indígena que simboliza la provincia de Tabasco, coronada con un penacho, con los pechos descubiertos y grandes ramas de flores para significar la fertilidad de la tierra”.⁴⁸ Los escudos fueron concedidos durante la época colonial y se han mantenido a la fecha con algunas variaciones estilísticas. Pero en esta cuestión lo que importa resaltar es la diversidad indígena que se oponía al centralismo que continúa prevaleciendo en nuestro país.

¿Con esta pobre presencia del mundo indígena se estaba promoviendo su incorporación a la sociedad del último tercio del siglo XIX? Es difícil responder a esta pregunta de manera contundente. Podríamos indicar que existe un reconocimiento a los valores indígenas y por ello se les incorpora, aunque de manera limitada. Sin embargo, a partir de la época revolucionaria y aún en nuestros días, los indígenas se han convertido en protagonistas de los billetes. Con el objeto de construir un puente con nuestro pasado histórico, mantenemos los íconos indígenas con la misma tradición que prefería al indio muerto que al vivo, en lugar de preocuparse por incorporar a estos grupos a la vida nacional. En este caso podemos citar al maestro Luis González diciendo que “la historia de bronce llegó para quedarse. En nuestros días la recomiendan con igual entusiasmo los profesionales del patriotismo y de las buenas costumbres en el primero, en el segundo y en el tercer mundo. Es la historia preferida de los gobiernos”.⁴⁹

Los símbolos nacionales

En el último tercio del siglo XIX, México se incorporó, en franca desventaja, al proceso de industrialización mundial: registraba un retraso de varias décadas, había esperado mucho tiempo para poder alcanzar tal supuesta modernidad. Entendemos el proceso de industrialización, en su sentido más amplio, no sólo como un mecanismo económico de creación de riqueza, sino por el contrario, como todo un sistema social que domina a las actividades productivas y funda nuevas relaciones humanas. La industria en ese periodo era el motor de la creación de ciudades, construyendo una nueva geografía, redibujando el paisaje, generando una nueva estratificación social y estableciendo nuevas reglas en la sociedad. Sería impensable separar a la industria, a pesar de su mecanización, de actividades como la agricultura, las minas, los medios de comunicación, el comercio y los bancos.⁵⁰ De hecho, las imágenes del papel moneda se van a convertir en un termómetro que muestra las capacidades de creación, del imaginario que podemos aspirar y de lo que se ha conseguido, de una idea de progreso industrial que todo transforma y que todo lo incluye, que busca una armonía social, la tan anhelada paz porfiriana. Como diría Justo Sierra, el país hacía un gran esfuerzo por vivir en paz y el gobierno hacía un gran esfuerzo por mantenerla. Esa idea “entró en lo más hondo del cerebro nacional, fue una obsesión: la paz es nuestra primera condición de vida; sin la paz marchamos al estancamiento definitivo de nuestro desenvolvimiento interior y a una irremediable catástrofe internacional”.⁵¹

Durante este periodo se exaltó el trabajo; las imágenes que se utilizaban podían estar caducas en distintas latitudes, pero aquí aparecían como la novedad. Su meta era la de expandir la socie-

⁴⁸ Recuperado de: <<http://atasta.mx.tripod.com/escudo.html>>, consultado el 30 de julio de 2018.

⁴⁹ Luis González y González, *Todo es historia*, México, Cal y Arena, 1989, p. 21.

⁵⁰ Véase Josefina Di Filippo, *La sociedad como representación. Paradigmas intelectuales del siglo XIX*, Buenos Aires, Universidad de Belgrano / Siglo XXI Editores, 2003.

⁵¹ Justo Sierra, *Obras completas*, t. XII: *Evolución política del pueblo mexicano*, México, UNAM, 1957, pp. 370-371.



Figura 11. Billeto del Nacional Monte de Piedad, 1 000 pesos, de 188-, con el Conde de Regla, en Elsa Lizalde Chávez, Elisa Vargaslugo, Elena Horz Balbás y Enrique Guarner Lans, *El billete mexicano...*, p. 59.

dad industrial y conseguir un lugar en el concierto internacional de la división del trabajo. El discurso historiográfico culpó a las convulsiones políticas, a la “anarquía”, de ser responsables de nuestro atraso y de nuestra infelicidad. En cambio, elogió la labor de la dictadura porfirista por impulsar los cambios en las instituciones de gobierno, de imponer el orden y el progreso. Y sobre todo crear un ambiente para la transformación moral y cultural de la sociedad.

En esta transformación cultural, la idea de progreso fue la bandera que se divulgó a través del papel moneda. El discurso ayudó a construir una identidad basada en un conjunto de símbolos nacionales, con el propósito de que los poseedores de billetes vivieran la cotidianidad de la “modernidad”. En esta línea, el culto cívico a los forjadores de la identidad y la difusión de los símbolos patrios fueron los temas más recurrentes en el papel moneda.

Los forjadores de la identidad hicieron contribuciones en los campos de la política, la economía, la cultura; buscaron el beneficio de sus localidades, defendieron sus valores ancestrales, y sobre todo, la sociedad consideró que se les debía hacer un homenaje. Por ello, su retrato apareció en papel moneda. Nos estamos

refiriendo principalmente a empresarios, tales como el Conde de Regla, que fue un hombre de leyenda, considerado el hombre más rico del mundo, que había hecho su riqueza por medio del trabajo, del comercio y de la plata que habían dado las minas de Pachuca y Real del Monte. La imagen de este personaje fue utilizada tanto por el Banco de Hidalgo en 1905 en el billete de 50 pesos, como por el Monte de Piedad en la década de 1880 en un documento que amparaba un depósito de mil pesos. En la biografía del Conde de Regla, Edith Couturier dice que: “El Rey de la Plata” se hizo retratar con la mano extendida, gesto que indicaba que era un hombre caritativo, pero para lograr el éxito en sus empresas no dudó en apoyarse en métodos represivos.⁵² Sin embargo, en la imagen del billete solo se ve su rostro y sus hombros (figura 11).

En esta galería encontramos también la figura de Esteban de Antuñano, uno de los protagonistas de la incipiente industrialización en las primeras décadas del siglo XIX, impulsor

⁵² Edith Boorstein Couturier, *The Silver King: The Remarkable Life of the Count of Regla in Colonial Mexico*, Albuquerque, Nuevo Mexico, University of New Mexico, 2003.

de la industria textil, defensor hasta sus últimas consecuencias del proyecto de organizar nuevas industrias que trajeran prosperidad, sobre todo al estado de Puebla. En distintas ocasiones tomó la pluma para estimular y defender sus proyectos. Originario del estado de Veracruz, su formación tuvo lugar en España y Puebla le rindió homenaje al considerarlo “benemérito del estado”. Su imagen aparece en los billetes del Banco Oriental de México de 5, 20 y 1 000 pesos de 1900.

En el papel moneda aparecen personajes que tuvieron un fuerte impacto en sus respectivas regiones por su labor, pero también trascendieron porque finalmente contribuyeron al progreso del país. Uno de los principales protagonistas de esta galería fue Francisco García Salinas, un liberal que se destacó por su carrera militar, quien ocupó el cargo de gobernador del estado de Zacatecas, donde impulsó un proyecto de construcción con fuertes tintes de modernidad en la tercera década del siglo XIX. Dicho proyecto contemplaba la inversión directa por parte del estado a la industria minera, a las fábricas textiles, a la infraestructura, a la compra de tierras para repartirlas entre los desfavorecidos, y como parte de este proyecto promovió mejoras sociales a través de la educación y la salud. Por estas acciones se ganó el mote del Padre de Zacatecas o “Tata”, como señal de veneración. El Banco de Zacatecas lo insertó en los billetes de 10, 50 y 100 pesos a partir de 1900.

El símbolo nacional por excelencia —y por decreto desde tiempos de la guerra de independencia— era la representación del “águila parada sobre un nopal devorando una serpiente”. Además de que protegía simbólicamente al pueblo de México con sus alas grandiosas y sus poderosos espolones, con la utilización del águila se recuperaba el pasado prehispánico y el mito fundacional haciéndolo patrimonio de todos los mexicanos.⁵³ Desde los primeros billetes del Imperio de Iturbide se ha plasmado esta imagen

siguiendo diseños y formas variadas. Incluso, ha habido momentos en los que se ha tomado como modelo el águila de cabeza blanca, debido a la intervención de los diseñadores estadounidenses de la American Bank Note Company. De hecho, se conoce una propuesta de 1836 para un billete de un dólar del Commercial and Agricultural Bank of Texas, que presenta a un águila calva sobre un nopal y con una serpiente.⁵⁴

Entre otros significados podemos mencionar que el águila representa la unidad nacional, aquellos hilos que mantienen unido al territorio a pesar de su funesto centralismo. Poseer un billete se puede equiparar a portar una pequeña bandera que lo acredita como integrante de la nación (figura 12). Dicha figura comparte los mismos créditos con los escudos de armas de los estados adeptos al constitucionalismo y, con la creación del Banco Nacional, la difusión de las imágenes sufriría un cambio de mayores proporciones.

Cabe agregar que los billetes formaron parte de la opinión pública, que tenía como misión construir la nación. Su mensaje era emotivo, explotaba el carisma de los personajes y símbolos. Incluso, construyó la imagen del líder político, paternal, bondadoso y sabio. Hizo vivos los íconos, les imprimió una nueva vida y los llenó de un nuevo significado. De hecho, podríamos considerar al conjunto de estas imágenes como un antiguo bando que permeaba a la sociedad. Sin embargo, los banqueros le quitaban este significado político y le imprimían el económico, es decir, por medio de este imaginario edificaban la credibilidad, la confianza de los usuarios, le dotaban seguridad a su clientela, la que debería sentir que su dinero estaba respaldado y que, por ningún motivo, debían sentirse desamparados, por el banco y la patria.

⁵³ Enrique Florescano, *La bandera mexicana. Breve historia de su formación y simbolismo*, México, Taurus, 2000, pp. 117-122.

⁵⁴ El ejemplar se encuentra en la Rosenberg Library de Galveston, Texas. Se incluyó en Margaret Sweet Henson, *Samuel May Williams. Early Texas Entrepreneur*, College Station, Texas A&M University Press, 1976. Agradecemos la pista proporcionada por Miguel Soto.



Figura 12. Billete del Gobierno Provisional de México, 1 peso, 1914, revalidado. Colección Verónica Zárate Toscano.

La imagen femenina

Un análisis estadístico de las imágenes utilizadas en los billetes del periodo analizado nos demuestra que un porcentaje considerable lo ocupa la representación de mujeres, tanto reales como personificaciones, alegorías e incluso deidades. Existen diversos estudios sobre las figuras femeninas en los billetes en los que se les identifica con personajes reales e incluso se proporcionan datos biográficos de mujeres y niñas, y se justifica su presencia por la “relativa costumbre, en aquellos tiempos, de perpetuar a seres queridos haciendo figurar sus efigies en los billetes de los bancos”.⁵⁵ Hay textos diversos que dudan de la veracidad de dicha información. Consideran que algunos casos son meras leyendas, pero las conservan y repiten como “una simpática curiosidad”.⁵⁶ Algunos más atribuyen la presencia de las efigies al hecho

de que formaban parte del catálogo de la American Bank Note Company y, al seducir a la vista, se incorporaron a los billetes mexicanos,⁵⁷ pero por desgracia no han analizado el discurso de esta fuente gráfica. Hay que tener en cuenta que México, hacia los años en que apareció el papel moneda, vivía cambios importantes después de serias convulsiones políticas.

Dentro del discurso encontramos un reforzamiento hacia la institución social más importante, es decir, la familia. Aquí, la imagen de la mujer se convertirá en el pilar más significativo porque representa el ser con mayores virtudes. Los valores que se difunden, entre otros, son la inocencia, la educación, la protección, el matrimonio, la reproducción, la fidelidad, la subordinación y la veneración. Por ejemplo, se puede destacar el caso de los billetes de los estados de Tamaulipas y Querétaro, en los que uno de los representantes legales de dichos bancos, Guillermo Obregón,⁵⁸ quiso que la imagen de

⁵⁵ Álvaro J. Moreno, *La efigie de las damas en los billetes mexicanos*, México, edición particular, 1971, p. 10.

⁵⁶ Álvaro J. Moreno, “La efigie de las damas en los billetes mexicanos”, en José Antonio Bátiz Vázquez, *Historia del papel moneda en México*, México, Fomento Cultural Banamex, 1987, pp. 106-108.

⁵⁷ Elisa Vargaslugo y Elena Horz Balbás, “El arte en el billete”, en *El billete mexicano...*, p. 168.

⁵⁸ Jaime Alberto Rodríguez Sánchez, “La fundación de una institución para la inversión: los accionistas del Banco de Tamaulipas, 1888-1902”, tesis de maestría en historia,



Figura 13. Billete del Banco de Tamaulipas, 5 pesos, 1913, y billete del Banco de Querétaro, 10 pesos, 1906, ambos con el retrato de Guadalupe Obregón en distintas edades, en José Antonio Bátiz Vázquez, *Historia del papel moneda en México...*, p. 55.

ambos se identificara con la inocencia (figura 13). Para ello utilizó de modelo a su propia hija, cuyas representaciones la muestran con rostros

El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2013. A pesar de analizar el papel de Obregón en el banco, no menciona que haya utilizado la imagen de su hija para los billetes.

solemnes, a diferencia de lo que se podría pensar de la infancia. No es una actitud espontánea sino una pose rígida, más propia del mundo de los adultos. Pero tiene los ingredientes de lo que es la publicidad, en el sentido de que es creíble y que estimula cierta estima y confiabilidad en ella. Los trajes utilizados son el

reflejo del estereotipo de la época, con tiras bordadas y telas finas, con adornos discretos o con el atuendo de “marinerito” tan de moda que, aunque podría pensarse que era más para los niños, también era portado por las niñas. Finalmente, podría pensarse que el padre de esta criatura era una persona honorable que estaba lejos de cometer algún delito en perjuicio de los poseedores de billetes.

En general, es posible clasificar en tres grandes rubros la utilización de mujeres en el papel moneda: el prototipo de mujer mexicana, las indígenas y las alegorías. En el primer caso, diferimos de Álvaro J. Moreno que considera que las imágenes femeninas eran empleadas porque eran el ser “más apasionante, atractivo, conmovedor y admirado para nosotros los humanos del sexo opuesto”.⁵⁹ Como habíamos dicho, la mujer representaba la castidad, la pureza y, por tanto, podía imprimir transparencia a las transacciones económicas. Ha sido un importante recurso iconográfico, de ahí que, por más de doscientos años, los billetes que circulan por el mundo contienen representaciones femeninas bondadosas, cuyo significado es siempre positivo.⁶⁰

La mayoría de las efigies de mujeres utilizadas se encontraba en la antesala del matrimonio. De hecho, son el fiel reflejo de los progresos sociales y gestoras de un mundo nuevo. Es bien cierto que tales imágenes pertenecían más al rol de madre y cuidadora de la familia, que al de la acción política. Sin embargo, en el papel mone-

da se presentan como el mecanismo que otorga confianza, ya que una buena parte de su vida la dedicaron a la educación, pero no sólo en los campos de las artes y las ciencias, sino en el de la sociedad: son maestras del lenguaje corporal y en ese sentido el discurso no las reduce sólo a lo doméstico y a una posición de inferioridad; por el contrario, las exalta como los seres que poseen credibilidad, decencia y sobre todo honradez.

Cabe agregar que estas mujeres no pertenecen a cualquier sector de la sociedad, no siempre parecen desprotegidas o que provengan de las clases populares. Al contrario, por sus rasgos, sus adornos, vestimentas, e incluso sus poses, revelan su pertenencia a alguna familia distinguida de la élite porfiriana. Este sería el caso de Manuelita García Teruel quien, según cuenta Álvaro J. Moreno, había fascinado a un funcionario bancario, pero no fue correspondido. “Le hizo saber que, ya que no podía obtener su efigie para llevarla junto a su corazón, la tendrían en sus manos todos los habitantes de la república mexicana”.⁶¹ Para contribuir a la leyenda y al infundio, hay quien ha escrito que el desairado banquero plasmó su firma en todos los billetes que llevaban esa imagen⁶² pero, revisando los ejemplares desde 1 hasta 1000 pesos de entre 1885 y 1913, a los que hemos tenido acceso, comprobamos que las firmas son distintas y en ningún caso aparece la del supuesto despechado (figura 14).

El caso es que dicho retrato apareció en los billetes de todas las denominaciones e identificó al Banco Nacional de México a partir de 1885. Es importante señalar que el formato de la imagen correspondería al utilizado para los portarretratos o relicarios, es decir, ovalado. El rostro en cuestión es el de una belleza que se ha identificado como el prototipo de la mujer criolla. Su hermosura es resaltada con las joyas que enmarcan su rostro: una tiara con motivos muy mexicanos, es decir, pencas de nopales, y

⁵⁹ Álvaro J. Moreno, *La efigie de las damas en los billetes mexicanos...*, p. 4.

⁶⁰ Elisa Vargaslugo y Elena Horz Balbás, “El arte en el billete”, en *El billete mexicano...*, p. 172. Pensamos que la imagen de las mujeres no sólo guarda un sentido decorativo, sino que se debe decir que las vemos como un mecanismo idóneo para ganar la confianza de los usuarios de billetes, quienes reclamaban una garantía económica. Actualmente, en muchos países se plasma algún personaje femenino en los billetes, desde actrices hasta mandatarias, pasando por heroínas, intelectuales, cantantes. Véase “Billetes con cara de mujer”, *Bankimia*, recuperado de: <<http://es.globedia.com/billetes-cara-mujer>>, y “Estos países ya tienen mujeres en sus billetes”, *Actitud Fem*, recuperado de: <<https://www.actitudfem.com/entorno/noticias/politica/estos-paises-ya-tienen-mujeres-en-sus-billetes>>, consultadas el 7 de julio de 2018.

⁶¹ Álvaro J. Moreno, *La efigie de las damas en los billetes mexicanos...*, p. 7.

⁶² Carlos Tello Díaz, “El dinero y el amor”, *Nexos*, 1 de agosto de 1997, recuperado de: <<https://www.nexos.com.mx/?p=8488>>, consultada el 25 de julio de 2018.



Figura 14. Billeto de El Banco Nacional de México, 500 pesos, 1907, con retrato de Manuela García Teruel y Clío, musa de la Historia, en Elsa Lizalde Chávez, Elisa Vargaslugo, Elena Horz Balbás y Enrique Guarner Lans, *El billete mexicano...*, p. 57.

en el cuello una gargantilla de la que pende una enorme representación del símbolo nacional: el águila con las alas desplegadas y asiendo en sus garras la serpiente. En contraste, podemos hablar de la imagen de la mujer difundida por los billetes del Banco Occidental de México, con sede en Mazatlán, en 1900, que emplearon de modelo a Alejandra Redo, quien personifica el vivo rostro del romanticismo. Es una mujer sumamente recatada, con el cabello recogido, que aparece de tres cuartos, con una mirada lánguida y nostálgica, y un vestido tan blanco como su esencia misma.

A pesar de que México es un país con una elevada población indígena y mestiza, conformado por un universo de grupos étnicos de distinta naturaleza, las imágenes de estos habitantes no se rescatan con mucha frecuencia.⁶³ Pero

⁶³ Para el caso de Estados Unidos, es notable que, la última mujer en aparecer en sus billetes fue Martha Washington en las décadas de 1880 y 1890. Sin embargo, en abril de 2016 se anunció que en los billetes de 20 dólares se cambiaría la imagen de Andrew Jackson por la de Harriet Tubman, una esclava negra que participó en el movimiento abolicionista estadounidense. “Por primera

existen algunos ejemplos que nos pueden dar pistas sobre la concepción que existía del mundo indígena. Por lo que se refiere a las mujeres, el Banco de Londres, México y Sud América utilizó, para su billete de 2 pesos de 1883, una efigie estilizada de una indígena cuidando a su hijo, pero dicho grabado se encuentra alejado de los rasgos físicos comunes de esta población en México (figura 15a). Casi podríamos identificarla con algunos de los “nativos norteamericanos”. Ella aparece en una actitud de madre protectora y bondadosa, pero deja ver su dorso desnudo como testimonio de su estado salvaje.

vez en 100 años una mujer figurará en un billete de diez dólares”. Sin embargo, la administración de Donald Trump “está poniendo el plan en un segundo plano”, aduciendo que Jackson es más importante, que en todo caso se podría poner en los billetes de dos dólares que no circulan, etc. Esta decisión no es difícil de creer, dadas las características del presidente Trump. Véase Elisha Brown, “What Happened to the Plan to Put Harriet Tubman on the \$20 Bill?”, *The Daily Beast*, 19 de abril de 2018, recuperado de: <<https://www.thedailybeast.com/what-happened-to-the-plan-to-put-harriet-tubman-on-the-dollar20-bill>>, consultada el 31 de julio de 2018.



Figura 15 a) Billete del Banco de Londres México y Sud América, 2 pesos, 1883, con efígie de mujer indígena tipo norteamericana; b) billete del Banco de Chihuahua, 25 centavos, 1889, con imagen de mujer indígena con un hijo a la espalda y otro de pie; y c) billete de la Comisión Reguladora del Mercado de Henequén, 1 peso, 1914, con mujer vestida de mestiza; véase en todos los casos Elsa Lizalde Chávez, Elisa Vargaslugo, Elena Horz Balbás y Enrique Guarnier Lans, *El billete mexicano...*, pp. 49, 55 y 89.



Este billete de circulación nacional contrasta con aquellos que se limitaban al ámbito geográfico de bancos locales. El Banco de Chihuahua, en 1889, en un billete de 25 centavos utilizó la imagen de una indígena acompañada de dos niños, sus hijos (figura 15b). Los rasgos de los tres personajes son indudablemente de indígenas: todos muestran una actitud sumisa, están descalzos y se cobijan en sus ropajes. Aquí apelan más al fenotipo indígena y a una muestra folklórica. Finalmente, ya a principios del siglo XX, en pleno periodo revolucionario, el Banco Peninsular Mexicano, con sede en Mérida, emitió en 1913 un billete que muestra a la “mujer mestiza”, quien con gran orgullo porta su traje; el arreglo de su cabello y sus adornos son representativos de esa región del país (figura 15c). La calidad de la imagen conseguida no nos permite distinguir su ascendencia maya por sus rasgos, pero no dudamos que se identificara con la gran mayoría de mujeres de ese grupo, como lo muestra claramente un billete del año siguiente de la Comisión Reguladora del Banco de Henequén.

Las alegorías empleadas no son exclusivas de México. Hemos encontrado que en los billetes que circularon en Francia durante el periodo de la Revolución se recurre a diversas personificaciones y alegorías. A principios del siglo XIX, los hermanos Cyrus y Asher Durand fueron los que popularizaron el uso de alegorías y deidades en las viñetas de los billetes en América. Mark Tomasko considera que, además de agregar belleza al diseño, eran principalmente dispositivos para evitar la falsificación de los billetes.⁶⁴

⁶⁴ Mark D. Tomasko, *Security for the World. Two Hundred Years of American Bank Note Company*, Nueva York, Museum of American Financial History, 1995; y Mark D. Tomasko, *Images of Value: The Artwork behind Us Security Engraving, 1830s-1980s*, Nueva York, The Grolier Club, 2017. La falsificación de billetes fue una constante. En el Archivo General de la Nación (AGN) existen diversos expedientes sobre el tema en varios ramos y correspondientes a distintos periodos. Véase AGN, *Secretaría de Justicia*, 838, año 1913, Justicia, Diversos, exp. 1246, fs. 2. “Fiscalía del Tribunal Superior del Estado de Hidalgo consulta acerca de competencia de tribunales por delitos de falsificación de billetes de banco”. Ya en el siglo XX se hizo famoso Alfred Hector Donadio, alias Enrico Sampeiro, por

Pero además de las cuestiones de seguridad y para los fines que nos interesa resaltar en este artículo, con la utilización de estos grabados se construye un puente entre la tradición clásica y la modernidad. En este sentido, abundan las alegorías relacionadas con el comercio, la agricultura, la industria, los medios de transporte y, sobre todo, símbolos que representan la abundancia, la fecundidad, la fortuna, la riqueza, la amistad, e incluso a las musas, como a Clío que aparece en los billetes de 500 pesos del Banco Nacional de México de 1907 (véase la figura 14). Si tomamos en cuenta el contexto histórico en el que circularon estos billetes, podemos constatar la difusión de una idea de bienestar económico, pero a la par del famoso lema porfirista: “orden y progreso”. Por tal motivo, no es de extrañarse que se quisiera transmitir una visión positiva del trabajo a través de imágenes de las distintas actividades productivas.

Manifestamos serias dudas acerca de la lectura de las alegorías, pues no eran imágenes comunes y mucho menos populares. Recordemos que una alegoría es una ficción, en la que una cosa representa otra distinta. Es decir, mediante el lenguaje alegórico se “inventa” una relación entre una forma determinada y una abstracción, con el objetivo de comunicar un mensaje. Obviamente, para que un espectador pueda “leer” claramente una imagen alegórica debe conocer el significado atribuido a cada figura representada. Gracias a distintos tratados de iconología⁶⁵ pudimos identificar, por ejemplo, los atributos del comercio representados a través del símbolo del dios griego Mercurio portado por una mujer. O también, podríamos mencionar la presencia recurrente de la visión de la abundancia que representa México.

falsificar los billetes de 20 pesos que portaba la imagen de la Corregidora, delito que lo llevó a pasar 13 años en la cárcel. Vid. Álvaro J. Moreno, *La efígie de las damas en los billetes mexicanos...*, pp. 18-19.

⁶⁵ Particularmente, Hubert François Gravelot y Charles Nicolas Cochin, *Iconología*, traducción, índice de atributos y notas de María del Carmen Alberú Gómez, México, Departamento de Arte-Universidad Iberoamericana, 1994, y Erwin Panofsky, *Estudios sobre iconología*, prólogo de Enrique Lafuente Ferrari, versión española de Bernardo Fernández, Madrid, Alianza Editorial, 2001.

Esa riqueza fue muy difundida en la literatura viajera y en los billetes encontrará su lugar por medio del cuerno de la abundancia, la prosperidad del trigo y la gran variedad de frutas.

A pesar de que la sociedad mexicana vivía en un Estado sin libertades políticas, los billetes reflejaban una simulación de los derechos ciudadanos y se convirtieron en parte de la estrategia política que ayudó a difundir la imagen de una supuesta paz porfiriana. En ese sentido, un atributo muy popular era el gorro frigio, representación de la libertad, el cual aparece sinnúmero de veces y de manera muy diversa (figura 16). Las mujeres lo portan en la cabeza, lo llevan en la mano o simplemente se encuentra a su lado, y reaparecerá con mayor insistencia en los años de la Revolución Mexicana. Una alegoría más de esta propaganda fue la justicia, la cual se reconoce en los billetes a través de la mujer que sostiene una balanza en una mano y una espada en la otra, para vengar los derechos ofendidos. Finalmente, el empleo de espigas se reconoce como una manera de manifestar la existencia de un régimen democrático y encontramos su presencia en diversas alegorías y viñetas. Sobra decir que la dictadura porfirista se identificó por no respetar los derechos humanos, por aplicar las leyes con parcialidad y por limitar los espacios de participación política.

Para cerrar este apartado, nos ocupamos ahora del billete que dio comienzo a las emisiones del Banco de México en 1925. Su denominación era de 5 pesos y la imagen central era la de una mujer a la que rápida y coloquialmente se le bautizó como “La Gitana” (figura 17). En torno a ella se tejieron toda clase de historias y leyendas, que la identifican con la artista catalana Gloria Faure, “que había entregado sus favores al secretario de Hacienda, Alberto J. Pani”. Sin embargo, en los archivos de la American Bank Note Company se encontró el grabado original de Robert Savage titulado “Cabeza ideal de muchacha argelina”.⁶⁶

⁶⁶ Elsa Lizalde Chávez, “Breve historia del billete...”, p. 94; Álvaro J. Moreno, *La efigie de las damas en los billetes*

Además de las versiones que corrían *vox populi* en torno a la identidad de la dama en cuestión, el billete en sí adquirió un gran significado, al grado que circuló una pieza musical titulada “Los Billetes”. La letra se cantaba con la música de “Golondrina mensajera”, escrita por Alfonso Esparza Oteo.⁶⁷

Vengan acá, los flamantes billetitos,
Y que, del Banco, salen todos nuevecitos,
Vengan primero de a cinco,
Que después vendrán de a diez.
Para que calmen esta maldita brujez.
Por un lado, traen escrito,
Una niña y cuatro quintos,
Y por el otro, la columna y su Angelito,
Hora si ya nos armamos,
Con billetes a la par
Todos tendremos dinero para gastar.⁶⁸

La controvertida efigie estuvo presente en los billetes durante cerca de medio siglo y contribuyó a reafirmar la confianza de los mexicanos en un billete de circulación y aceptación nacional respaldado por una institución fiduciaria fuerte.

Las representaciones políticas

En líneas generales podemos señalar que, durante el porfiriato, las representaciones políticas en los billetes divulgaron un discurso que fomentaba los valores de orden y progreso, pero que se identificaban con el respeto a las instituciones, el fomento a la educación, el impulso a la industria, el reconocimiento a la agricultura, la convivencia religiosa, el desarrollo de

mexicanos..., p. 13, y José Antonio Bátiz Vázquez, *Historia del papel moneda...*

⁶⁷ “Golondrina mensajera” fue grabada para Edison Records de Nueva York en 1924 por José Mojica. También se conoce como “Agraciada golondrina”, interpretada por Tito Guízar.

⁶⁸ AGN, *Propiedad Artística y Literaria*, caja 450, 7 de abril de 1925, partitura, núm. 2727.



Figura 16. El Banco de Jalisco, 100 pesos, 1910, con Eleutheria o Libertad, en Elsa Lizalde Chávez, Elisa Vargaslugo, Elena Horz Balbás y Enrique Guarner Lans, *El billete mexicano...*, p. 65.



Figura 17. Billete de Banco de México, 5 pesos, 1925, La "Gitana", en Elsa Lizalde Chávez, Elisa Vargaslugo, Elena Horz Balbás y Enrique Guarner Lans, *El billete mexicano...*, p. 94.

una cultura urbana, el cuidado a la higiene y, sobre todo, el respaldo al régimen político. Querámoslo o no, era un discurso que moldeó a la opinión pública. Los billetes transmitían un sentido emotivo, explotaban las emociones, el carisma de los personajes, incluso construyeron la imagen del líder político paternal, valiente, bondadoso, sabio. El objetivo de los banqueros era muy claro: construir una credibilidad y una seguridad para sus clientes, quienes no tendrían que sentirse desamparados. Entre otras imágenes, el papel moneda recurría a la raíz histórica y divulgaba los símbolos de la iden-

tidad nacional, excluyendo a todos aquellos hombres e íconos que no cumplieran con los propósitos del régimen porfirista.

Benito Juárez era y sigue siendo la imagen más divulgada de las representaciones políticas. El Benemérito, quien después de Porfirio Díaz fuera el presidente con mayor permanencia en el gobierno a lo largo del siglo XIX, se convirtió en un símbolo al que muy pronto se le rindió culto. La historia personal del presidente Juárez es muy conocida y tiene gran cantidad de elementos dramáticos que ayuda a crear una alta estimación de este personaje. Un indígena que,

después de mucho esfuerzo, llegó al más alto puesto de la política nacional, habiendo recorrido el largo escalafón burocrático. Fue víctima de constantes persecuciones, exilios y represiones, y su constante celo por el bienestar del país provocó un descuido en su vida familiar que le costó la pérdida de algunos hijos. El *Benemérito de la América* se describía a sí mismo: “amigo sincero de la libertad, de la federación, y de la independencia de la patria [...] republicano de corazón y por principios, hijo del pueblo”.⁶⁹

Aunque parezca paradójico, la imagen de Juárez fue difundida, principalmente, por el Banco de Londres y México y en billetes cuyas denominaciones iban desde 5 hasta 100 pesos y, en plena Revolución, llegó a colarse en los de 500 pesos (véase la figura 7). Pensamos que estas denominaciones eran más frecuentes entre la sociedad civil, compuesta de propietarios, y con derecho a voto, pues algunas de las denominaciones más bajas que existieron no tenían representaciones políticas sino, más bien, alababan al mundo del trabajo. Cabe agregar que la imagen del presidente Juárez se reforzaba con algunas alegorías y atributos relacionados con la generosidad, la razón, la fidelidad, el decoro, la severidad, la intrepidez e igualmente con escenas de trabajo y con animales. Asimismo, forma una dualidad con el escudo nacional, en la que ambos se fusionan y conforman los pilares de nuestra identidad patria.

La segunda presencia más frecuente de personajes políticos la encarna Miguel Hidalgo, representado como un personaje vivo y cercano a través de un retrato, con la fuerza y virilidad del líder del movimiento de independencia, o tan distante pero homenajeado e inmortalizado en algún monumento. Como aquel Hidalgo que nos pinta Edmundo O’Gorman al decir que en tan sólo “ciento veinte días, aquel teólogo criollo, cura de almas pueblerinas, galante, jugador y dado a músicas y bailes; gran aficionado a la lectura y

⁶⁹ Benito Juárez, *Documentos, discursos y correspondencia*, prólogo de Adolfo López Mateos, selección y notas de Jorge L. Tamayo, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1964-1970, vol. I, p. 654.

amante de las faenas del campo y de la artesanía, dio al traste con un gobierno de tres siglos”.⁷⁰ Hidalgo, al igual que el movimiento de independencia, adquirió una mayor popularidad en los bancos regionales, en aquellas localidades donde llegó a tener mayor presencia, como Durango, Chihuahua y la entidad federativa que lleva su nombre, a partir de 1882, con valores desde 50 centavos hasta 500 pesos (figura 18). Para nosotros es común que Hidalgo forme parte de nuestros billetes en circulación. Sin embargo, durante el siglo XIX y en el periodo revolucionario sólo gozó de una fama regional. Pero hay que reconocer que su presencia es la de una personalidad arrolladora y no necesita mayores atributos para destacar con toda su fuerza histórica. Las imágenes que lo acompañan son muy secundarias y jamás nublarían el empeño de considerarlo el fundador del México independiente.⁷¹

En un homenaje merecido, el presidente Francisco I. Madero apareció en papel moneda a escasos meses de su asesinato (figura 19), pero en los billetes emitidos por las facciones revolucionarias enemigas del presidente Victoriano Huerta. Éste prefirió utilizar las imágenes más populares del porfiriato, aquellas que ya gozaban de una enorme aceptación, como la de Manuela Teruel, los ferrocarriles, escenas de mi-

⁷⁰ Edmundo O’Gorman, “Hidalgo en la historia”, en *Miguel Hidalgo: ensayos sobre el mito y el hombre*, (1953-2003), selección de Marta Terán y Norma Páez, México, INAH / Fundación Mapfre Tavera, 2004, p. 51.

⁷¹ Durante las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia, en 2010, el Banco de México puso en circulación un billete conmemorativo que rompió en varios aspectos los cánones que tradicionalmente se habían adoptado en México. Es el primero —y hasta ahora único— de formato vertical. Y además contiene una imagen religiosa: Hidalgo porta el estandarte con la Virgen de Guadalupe. Su circulación fue reducida y se ha vuelto una pieza de colección y de culto. Sabemos que en Perú se ha utilizado la imagen de Santa Rosa de Lima en los billetes de 200 soles desde 1995 y se dice que: “La cara o anverso ‘Santa Rosa de Lima’ representa el personaje peruano más valorado y universal de todos los tiempos de nuestra historia”. Véase “Santa Rosa y Caral en el billete de 200 soles”, *Perú Cristiana. El Blog de la Historia de la Iglesia Católica del Perú*, recuperado de: <<http://peru-cristiano.blogspot.com/2017/04/santa-rosa-y-caral-en-el-billete-de-200.html>>, consultada el 2 de agosto de 2018.



Figura 18. Billete de El Banco de Hidalgo, 5 pesos, 1883, Miguel Hidalgo, en Elsa Lizalde Chávez, Elisa Vargaslugo, Elena Horz Balbás y Enrique Guarner Lans, *El billete mexicano...*, p. 54.



Figura 19. Billete de El Estado de Sonora, 10 pesos, 1913, Madero y Pino Suárez, en Elsa Lizalde Chávez, Elisa Vargaslugo, Elena Horz Balbás y Enrique Guarner Lans, *El billete mexicano...*, p. 76.

neros y otras que reflejan una gran tranquilidad y paz en nuestros campos agrícolas. Para algunas facciones, la emisión de billetes no fue una tarea sencilla. El diseño de las conocidas como *Sábanas villistas* se distingue por su simpleza e incluso por la carencia de cualquier elemento artístico o mensaje que fuesen capaces de difundir. Pensaban que con sólo estampar el nombre del Centauro del Norte otorgaban validez, respaldo, garantía y valor a los billetes.

Regresando a la imagen de Madero, podemos agregar que ésta siempre fue acompañada con figuras muy cercanas a su causa, como las de José María Pino Suárez y Abraham González.

Igualmente, se le vinculó con las ideas de libertad y justicia y su sacrificio fue equiparado con el del presidente Juárez.

El constitucionalismo prácticamente sentó las bases del nacionalismo valiéndose de imágenes que de algún modo intentaban representar los intereses nacionales. La única escena bélica que se reprodujo en los billetes a manera del triunfo revolucionario es la instantánea que Jesús H. Abitia había tomado del Ejército Constitucionalista⁷² (figura 20). En esta ima-

⁷² Ángel Miquel Rendón, "El revolucionario que construía violines", *Luna Córnea*, núm. 24, 2002, pp. 114-115.



Figura 20. Billeto de la Pagaduría General del cuerpo del Ejército del Noroeste, 5 pesos, 1914; reverso a partir de foto de Jesús H. Abitia del Ejército Constitucionalista, en Ángel Miquel Rendón, “El revolucionario que construía violines”, *Luna Córnea*, núm. 24, 2002, p. 115.



gen se supera al enemigo, se vence el despotismo huertista y se construye el futuro del país. Se incluyó, ligeramente modificada, en los billetes de 5 y 10 pesos de la Pagaduría General del Cuerpo del Ejército del Noroeste en 1914.

Los lugares del poder, como los edificios con gran significado político y económico, las sedes de gobiernos locales y de los bancos de emisión, e incluso la residencia presidencial, se convirtieron en emblemas de la modernidad. Después de la Revolución Mexicana, y con ánimo de olvidar la violencia, apareció en los billetes la imagen bucólica y romántica de los volcanes, que tuvo

una prolongada vigencia y nos representó incluso a nivel internacional.

Conclusiones

Desde las antiguas imágenes de los reyes de España, las monedas y los billetes han sido un mecanismo indispensable para difundir una serie de valores culturales. Por el gran número de ellos podríamos pensar que el impacto que puede causar entre los usuarios adquiere magníficos resultados. El papel moneda, sin duda, contribu-

yó a formar nuestro imaginario colectivo. Entre más familiaridad teníamos con él, más confiábamos en que no sufriríamos quebranto de nuestro patrimonio económico. En términos políticos recibimos una carga emotiva, de simpatía y de reconocimiento de las imágenes que aparecen en los billetes. En general podríamos decir que, con el tiempo, el papel moneda se fue haciendo más mexicano. Los diseñadores extranjeros fueron rebasados por nuestra realidad, la cual se fue plasmando en los billetes de mayor circulación.

Es un poco difícil pensar en el largo y complejo proceso en el que las monedas de metales preciosos fueron sustituidas por billetes. En esta modificación de nuestras costumbres podemos señalar que, además de la conformación de una unidad monetaria, también se perdió, o en cierto sentido se transformó, la tradición del atesoramiento de aquellas monedas que no sólo valían por su peso en oro o en plata, sino también por lo que representaban en términos de su valor artístico, pues difundían una concepción estética y una cosmovisión. Los billetes eran un medio de cambio, pero también constituían un mecanismo que ayudaba a expresar un conjunto de valores culturales de la sociedad mexicana: las aspiraciones del progreso material, el registro de la industrialización en el país, la difusión de técnicas y obras públicas, la comunicación entre las regiones y nuestra proyección a nivel internacional. Pero por el lado político constituyen esa propaganda que día a día, y de la manera más sutil, pasa de mano en mano y deja una huella profunda sobre los intereses que los gobernantes en turno les interesa imponer con una alta carga de ficción; es decir, son una representación política.

La difusión de los billetes alcanzó a grandes sectores sociales. Por la gran cantidad de papel moneda que circuló, podría pensarse que eran las imágenes más populares, las que se acercaban más a la gente, pues pareciera que no hay algún tipo de impreso que le pudiera competir en cuanto al número de receptores. Era un medio de difusión efectivo, pues a ninguno de los poseedores se le ocurriría tirarlos a la basura,

por el contrario, se conservan la mayor cantidad posible de tiempo.

Hasta ahora no nos hemos planteado el problema del modo como los usuarios leían y comprendían este conjunto de imágenes. Pero pensamos que sí había una clara intención de que los billetes formaran parte de la pedagogía cívica de esa época, impulsada por las autoridades. Ocupaban un lugar en el imaginario nacional y jugaron un papel preponderante en la divulgación de la identidad mexicana. Es bien sabido que en la lectura de las imágenes se siguen “rutas de aprendizaje” muy distintas; sin embargo, a pesar de que los referentes y el bagaje cultural sean muy desiguales, los usuarios pueden llegar a decodificar un mismo significado.⁷³

El papel moneda, nació, vivió y sigue siendo un símbolo. Los billetes representan el valor del dinero, pero no son el dinero. Por el contrario, cada día se alejan más del significado primigenio de éste. En tanto representación, como diría Durkheim, “son como un velo que se interpone entre las cosas y nosotros, y que las enmascara con tanta mayor eficacia, cuanto más acentuada la transparencia que se le atribuye”.⁷⁴ Dentro de esta realidad virtual, hemos identificado, en grandes líneas, los aspectos culturales del papel moneda y le hemos atribuido el papel de difusor del imaginario nacional.

Los billetes forman parte de nuestra memoria histórica. Rescatan una serie de acontecimientos, figuras cotidianas de nuestra idiosincrasia, personajes ilustres, marcan los límites de la territorialidad, entre otras cosas. Ponen a nuestro alcance imágenes que inventan nuestra identidad, que crean tradiciones míticas encaminadas a la homogeneización de lo mexicano, crean rituales cívicos y buscan manifestaciones materiales de la memoria seleccionando lugares, monumentos, lenguajes que den cuenta de los factores en común de una sociedad tan diversa y pluriétnica. Son nuestro patrimonio cultural.

⁷³ Ana Rosa Pérez, *Kuhn y el cambio científico*, México, FCE, 1999, p. 113.

⁷⁴ Émile Durkheim, *Las reglas del método sociológico*, Buenos Aires, La Pléyade, 1977, p. 41.